



Recomendaciones del Comité para 2026:
Aprobar _____ Aprobar con enmiendas _____
No se aprueba _____ Retenido en comité _____

Política económica y social y asuntos internacionales

#1 Sujeto: SEIU 503 Recursos y Genocidio, Limpieza Étnica y Crímenes contra la Humanidad

3 Autor: Steven Demarest

4 Enviado por: Sindicato local de jubilados (sublocal 001)

5

6 MIENTRAS Como dijo James Baldwin: “Los niños siempre son nuestros, cada uno de ellos, en todo el mundo”; y

8 MIENTRAS, en su base, un sindicato laboral se fundamenta en el concepto de hermandad, y el objetivo existencial y esencial de un sindicato es el mejoramiento de la humanidad, y

10 MIENTRAS En última instancia, proteger y elevar a algunas personas, incluidos algunos trabajadores, **11** será difícil si no se protege y eleva a todas las personas, incluidos todos los trabajadores, y

12 MIENTRAS QUE, La historia ha demostrado que los problemas de derechos humanos son problemas de los trabajadores, y que una nación o un pueblo no puede aislarse para siempre de los impactos de la angustia o la inhumanidad fuera de sus fronteras, y

15 MIENTRAS QUE, Por lo tanto, va en contra de los principios e intereses de SEIU Local 503, OPEU 16 apoyar, tolerar o consentir con silencio el genocidio, la limpieza étnica o los crímenes **17** contra la humanidad dondequiera que ocurran, y

18 MIENTRAS QUE, El despliegue y la utilización de los recursos del Sindicato y sus miembros deben estar determinados por los principios e intereses del Sindicato y sus miembros, y

20 MIENTRAS QUE, Somos herederos de la solidaridad universal demostrada por los **21** trabajadores algodoneros de Manchester que se negaron a procesar algodón cultivado por esclavos durante la **22** Guerra Civil Estadounidense, del bloqueo comercial de los sindicatos británicos con los fascistas chilenos **23** después del golpe de Pinochet, y de la solidaridad laboral estadounidense contra el apartheid en Sudáfrica,

24 POR LO TANTO, SE RESUELVE, es política de SEIU Local 503, OPEU que los **25** recursos del Sindicato y sus miembros, incluyendo, pero no limitados a, financiamiento político, **26** respaldos, financiamiento de grupos comunitarios, poder popular y fondos de jubilación **27** de los miembros que se mantienen públicamente, no se gastarán en personas, empresas o grupos que hayan tomado **28** una posición que defienda, niegue o permanezca neutral sobre el genocidio existente, la limpieza étnica, **29** o los crímenes de lesa humanidad, o, en el caso de candidatos políticos, hayan aceptado dinero **30** de donantes que lo hayan hecho, y

31 SE RESUELVE ADEMÁS, si la Junta Directiva o el Consejo Estatal de Oregón **32** respaldan a un candidato que posteriormente defiende, niega o permanece neutral sobre el genocidio, la limpieza étnica o los crímenes de lesa humanidad existentes, o acepta dinero de donantes que lo han hecho, es política de SEIU Local 503, OPEU tenerlo en cuenta al

desplegar el apoyo a la campaña.

DECLARACIONES DE IMPACTO

Página 1 de 2

36**Financiero:** Sin impacto fiscal

37

38**Equidad** Esta resolución tendría un impacto positivo, ya que alinea los valores de SEIU503 con 39 valores de derechos humanos y garantiza la protección de todos los trabajadores.

40

41**Legal:** Generalmente no tiene impacto legal, aunque observamos que el lenguaje relacionado con los candidatos políticos que aceptan dinero de donantes puede haber estado destinado a referirse a donantes conocidos por hacerlo.

44

45**Político** Esta resolución exigiría que el sindicato estableciera un proceso para determinar si un candidato ha recibido el apoyo de donantes que mantienen las posiciones descritas en la resolución, y si el candidato ha adoptado —o rechazado adoptar— esas mismas posiciones. También exigiría que CAPE, el Comité de Acción Política de nuestro sindicato, incorporara este criterio en su proceso de respaldo. Sería necesario trabajar para aclarar qué significa "mantenerse neutral ante el genocidio, la limpieza étnica o los crímenes de lesa humanidad" en este contexto, y a qué cargos se aplicaría, para que el estándar pueda aplicarse de manera coherente y justa. También cabe destacar que el sindicato ya aboga por los principios de inversión ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en relación con las pensiones de nuestros miembros, y nos complace ampliar esa defensa en consonancia con los objetivos de esta resolución.

